

PROTOCOLO OPERATIVO DE CONTIGENCIA ANTE EL CORONAVIRUS COVID-19

ABRIL 2020



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CERTIFICADO POR IRAM NORMA
IRAM-ISO 9001:2015

www.gamisol.com.ar |

Av. Circunvalación s/n entre puentes Rancagua y Capdevila CP 5012 / Córdoba / Argentina
Tel / Fax: +54 (351) 478-8223 / 478-6055 / 479-3170 / 479-3013 info@gamisol.com.ar

OBJETIVO:

Implementar una serie de medidas preventivas que genere en el colectivo que hace vida en la empresa GAMISOL Y CÍA S.A. y en los diversos servicios para la toma de conciencia a los fines de evitar y atenuar la propagación del CORONAVIRUS COVID-19, y establecer planes operativos que ayuden a mejorar las condiciones de higiene y salud de la comunidad de nuestros clientes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Informar a todas las partes interesadas, clientes y colaboradores de la empresa acerca del CORONAVIRUS COVID-19 y las medidas preventivas de contención.
- Concientizar a través de charlas y medios de difusión internos de la empresa acerca de las medidas preventivas a tomar provenientes de entes competentes para hacerle frente al CORONAVIRUS COVID-19.
- Adecuar a las exigencias del cliente respecto a sus medidas tomadas ante el CORONAVIRUS COVID-19.
- Generar una cultura organizacional preventiva ante el CORONAVIRUS COVID-19.
- Modificar los planes operativos de limpieza, tomando como prioridad espacios y/o áreas comunes que serán limpiadas y desinfectadas con mayor frecuencia.
- Capacitar al personal con respecto al uso de Elementos de Protección Personal (EPP) apropiados para la disminución de riesgos de origen Biológicos.

ALCANCE:

El presente protocolo está dirigido a todos los colaboradores de GAMISOL Y CÍA S.A., Clientes, Proveedores y Partes Interesadas.

COMITÉ DE INTERNO:

El comité está integrado por: Directores, Gerentes, Coordinadores, Supervisores y Responsable de Higiene, Seguridad y Ambiente.

1. Plan de Acción Operativo:

Según recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de la Salud de la Nación Argentina los principales seres humanos en riesgos son aquellos que sobrepasan la edad de 65 años y aquellos que presentan ciertas patologías complejas tales como diabetes, hipertensión, e insuficiencia respiratorias entre otras enfermedades. Ante esto notificamos a nuestros clientes y partes interesadas esta información importante para tomar las medidas preventivas necesarias.

El contagio se da por estar expuestos a las partículas virales que expulsan las personas infectadas al toser o estornudar o contacto con superficies contaminadas por esta con las gotitas de Pflügge. El contagio es de "persona a persona", directa o indirectamente.

Ante esto recomendamos el rediseño del plan de limpieza para adecuarlo a las necesidades imperiosas generadas por la rápida difusión del COVID-19 a nivel mundial. El rediseño será tomado en cuenta según las sugerencias generadas por los organismos competentes (OMS y Ministerio de Salud de la Nación) incrementado la frecuencia de limpieza y desinfección de sectores y áreas de uso común entre los cuales están:

- Baños (grifos, interruptor de luz, pulsadores de sanitarios, picaportes y dispenser)
- Oficinas (impresoras, fotocopadoras, picaporte, teléfonos, interruptores de luz, uso de teléfonos internos y elementos de uso compartido)
- Salas reuniones (picaporte y elementos de uso compartido como impresoras, proyectoras, interruptores de luz, mesas y sillas.)
- Área de recepción (Mostradores, digital, sillas, picaportes, entre otros)
- Comedores (microondas, puertas de heladeras, perillas de cocina, hornos, picaporte, interruptor de luz, mesas, sillas)
- Áreas comunes (pasamanos, escaleras, interruptores de luz y picaportes)

1.1. Productos de limpieza y desinfección a utilizar sugeridos por OMS y Ministerio de Salud de la nación:

- Lavandina 1:10 según ficha técnica
- Detergente
- Alcohol al 99% diluido en agua 70:30 (70 ml de alcohol en 30 ml de agua)

2. Contexto Actual: ¿Qué es el CORONAVIRUS COVID-19?

Virus cuyo origen fue en China, específicamente en la ciudad de Wuhan, que ingresa al ser humano por la nariz y boca causando complicaciones en el sistema respiratorio.

Es considerado de alto riesgo para personas inmunodepresoras, asmáticos, hipertensos, diabéticos y en adultos mayores.

2.1. Síntomas:

Fiebre, tos seca, cansancio, dolor corporal, congestión nasal, diarrea, falta de aire o dificultad para respirar.

2.2. Personal con riesgo de contagio del CORONAVIRUS COVID-19:

- Personal administrativo (Bajo)
- Personal Operativo (Medio)
- Resto de la familia GAMISOL Y CÍA S.A.y partes interesadas (medio)

3. Medidas preventivas:

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- Hacer uso de alcohol en gel en manos para reforzar la desinfección de las mismas (No reemplaza el lavado de manos).

- No compartir bebidas tales como gaseosas, café, mate, entre otras que provengan de un mismo envase, vaso y/o taza.
- No compartir utensilios tales como platos, cubiertos, vasos, tazas, entre otros.
- Evitar los saludos con besos, abrazos o dar la mano.
- Lavar con agua caliente y jabón los utensilios.
- No llevar las manos a la cara.
- Ventilar a diario los ambientes de tu casa, así como los lugares y/o espacios de trabajo.
- Desinfectar los objetos de uso frecuente.
- Toser o estornudar sobre el pliegue de tu codo.
- Limpiar y desinfectar con mayor frecuencia lugares y áreas comunes.
- Minimizar las actividades sociales, en especial en lugares cerrados con mucha gente.

3.1. Insumos de desinfección frente al CORONAVIRUS COVID-19:

- Alcohol en gel
- Alcohol isopropílico
- Jabón
- Toallas de mano descartables
- Los insumos mencionados anteriormente estarán a disposición en todas las áreas de GAMISOL Y CÍA S.A.

3.2. Elementos de Protección Personal (EPP) a utilizar:

- Barbijo o mascarilla (exclusivo para personal de riesgo medio).
- Guantes descartables (exclusivo para personal de riesgo medio).
- Gafas de seguridad (Riesgo Medio Opcional)

4. Divulgación de información con respecto a las medidas preventivas a seguir contra el CORONAVIRUS COVID-19:

GAMISOL Y CÍA S.A. se encargará de difundir información preventiva para hacerle frente al COVID-19 en los diversos espacios de nuestra empresa, así como en los espacios que los clientes, proveedores y demás partes interesadas, tomando como referencia los lineamientos generados por organismos competentes tales como OMS y Ministerio de Salud de la Nación.

4.1. Protocolo de EMERGENCIA ante posible caso:

- Quién viajó o estuvo en países con alto contagio de CORONAVIRUS COVID-19, debe notificar de inmediato a tu superior inmediato y cumplir el periodo de cuarentena (14 días). Disponer de los documentos que respalden la permanencia fuera del país.
- Quién presente síntomas dentro de su horario laboral debe notificar de inmediato a su supervisor y solicitar atención médica.
- Quién presenta algún síntoma del CORONAVIRUS COVID-19 debe llamar al 107 (solo para Córdoba Capital) o al 0800-222-1002 para recibir orientación de los pasos a seguir.
- Quién no manifiesta síntomas relacionados al CORONAVIRUS COVID-19 debe presentarse a su lugar de trabajo.
- El trabajador diagnosticado con CORONAVIRUS COVID-19 deberá presentar certificado emitido por el centro hospitalario donde fue atendido.

4.2. Comunicación General / Capacitación:

- Las comunicaciones serán enviadas vía mail, whatsapp, y se reforzarán publicándolas en carteleras internas propias tanto en sede principal como en los locales comerciales.
- Se capacitará a los superiores directos para adecuar la metodología de trabajo acorde a la prevención del COVID-19.
- Se dictarán capacitaciones por parte de profesionales del área de salud y responsables de higiene y seguridad a supervisores y mandos medios, quienes a su vez se encargarán de transmitir la información a colaboradores. (Para cumplir con los requisitos de Ministerio de Salud de la Nación se realizarán mediante folletería, video llamadas, etc.)
- Se diseñarán impresiones gráficas sobre las generalidades de la enfermedad.
- Estas imágenes van a ser colocadas en las carteleras o espacios comunes en todos los edificios.
- Se comunicará a todos los clientes, proveedores y partes interesadas que GAMISOL Y CÍA S.A. ha decidido restringir las visitas a su sede central; y se incentivará a que las comunicaciones y notificaciones se realicen vía telefónica, por correo o WhatsApp. Asimismo se notificará a los colaboradores que solo concurren a sede central con previa autorización, sin acompañantes, y con una cita previamente acordada.
- Se comunicará a toda la empresa, clientes, proveedores y partes interesadas de la existencia y publicación del presente protocolo.

4.3 PROCEDIMIENTO INGRESO DE PERSONAL – UTILIZACION DE PIROMETRO

Se le proveerá de un pirómetro a la guardia para que mida la temperatura corporal a cada persona que quiera ingresar a Gamisol, ya sea personal interno o externo. Es importante que se les consulte lo siguiente:

¿Ha retornado de viaje al exterior en los últimos 14 días? (solo consultar a personal externo)

¿Ha estado en contacto con alguien que presentó síntomas respiratorios o fiebre?

¿Presentó fiebre y/o síntomas respiratorios en los últimos 14 días?

En el caso de que alguna de sus respuestas sea afirmativa deben consultar sí acudió a consulta médica y que diagnóstico obtuvo.

UTILIZACION DE PIROMETRO:

Para tomar la temperatura corporal de manera correcta siempre se debe apuntar a sectores que NO se encuentren expuestos a la temperatura externa, por lo que a todos se les deberá tomar cerca del hombro (corriendo su vestimenta la persona para así descubrir su hombro). **NO SE DEBE APUNTAR DIRECTO A LOS OJOS, ESTO PUEDE CAUSAR PROBLEMAS EN LA VISION.** En el caso que la persona tenga 36° o más en el pirómetro, se les deberá tomar su temperatura con los termómetros que tendrán a disposición.

Por otro lado, es importante que desde la Guardia se transmitan a RRHH **VIA EMAIL**, toda persona que se encuentre con temperatura mayor a 37,5° o con síntomas de malestar corporal, lo mencionado es para los turnos MANANA Y TARDE. En turno NOCHE todo colaborador que supere los 37,5° deberá retirarse a su domicilio y cumplir con el procedimiento de ausentismo. Es de suma importancia que también se consulte si han tomado algún medicamento similar a TAFIROL o IBUPROFENO, los mismos bajan la fiebre y cubren los síntomas.

PERSONAL INTERNO:

Si RRHH define que **NO SE ENCUENTRA AUTORIZADO SU INGRESO**, desde la guardia deben notificar al personal e informar que deben retirarse, comunicarse vía Whatsapp con RRHH y cumplir con el procedimiento normal de ausentismo. Solo pueden retomar actividades con certificado de alta médica por su médico tratante, de lo contrario no se encontrara autorizado su ingreso a Gamisol.

4.4. Como lavarse las manos de forma correcta



4.5. Cómo desinfectarse las manos en forma correcta:



5. Procedimiento adecuado de limpieza y desinfección:

- Para desinfectar la superficie:
 - Diluir 100 ml de lavandina en 10 litros de agua (verificar la ficha técnica del producto)
 - Sumergir un trapo, escurrirlo y friccionar la superficie.
 - Dejar que se seque bien.
 - Mantener bien ventilados los ambientes. Si es un lugar cerrado, ventilarlo con regularidad.
 - Utilizar rociadores con dilución alcohol 70:30 (70 ml de alcohol en 30 ml de agua) para desinfectar los objetos, muebles, picaportes, interruptores de luz entre otros.

ANEXO N° 2 – MODO DE USO Y CONSERVACION DE EPP

Guantes Descartables

- Los guantes descartables son ideales para resguardarnos de riesgos de origen biológico.
- Una vez que finalice tu jornada de trabajo descártalos y **posteriormente lávate las manos de manera profunda con agua y jabón durante 40 segundos.**
- Mientras los lleves puestos **no debes tocar tu rostro** y evita el contacto físico con otras personas.

Barbijos

- Las mascarillas o barbijos pueden ser reusables o descartables.
- Es de uso personal. **No puedes compartirlo** con ningún compañero de trabajo.
- Guarda tu barbijo en una bolsa limpia y descartable. **Que no tenga contacto con otros objetos personales, antes de guardarlo deberás rociarlo con agua y lavandina (proporción 1 litro de agua y 10ml de lavandina).**
- Almacénalo en un lugar ventilado.
- No espongas el barbijo al sol.
- **Manipula tu barbijo siempre con previa limpieza y desinfección de tus manos**

**ANEXO N° 3 - USO CORRECTO DE BARBIJOS O MASCARILLA PARA PREVENIR CORONA
VIRUS COVID-19**

Procedimiento de colocación de barbijo de larga duración:



1) Coloque el respirador en la palma de su mano



2) Lleve el respirador con la mano ahuecada a su cara tapando su boca y nariz.



3) Tome la banda o las bandas con la mano disponible y pásela sobre su cabeza, quedando la banda inferior debajo de la oreja y cuello y la banda superior arriba de la oreja



4) Ajuste el gancho con los dedos de las manos para dar forma a la mascarilla.

Revisión de Ajuste



1) Coloque ambas manos sobre el respirador y aspire un poco de aire para revisar si el respirador se ajusta totalmente a su cara



2) Con las manos tapando completamente el respirador, bote el aire por la nariz y la boca. Si siente que el aire se filtra, no hay ajuste adecuado.



3) Reajuste la pieza de la nariz según lo indicado. Reajuste las bandas a lo largo de la cabeza hasta que obtenga un ajuste adecuado.



4) Si no puede obtener un ajuste y sello adecuado, pida ayuda o pruébese otro tamaño o modelo.

Protocolo Operativo de Contingencia ante el Coronavirus | COVID-19

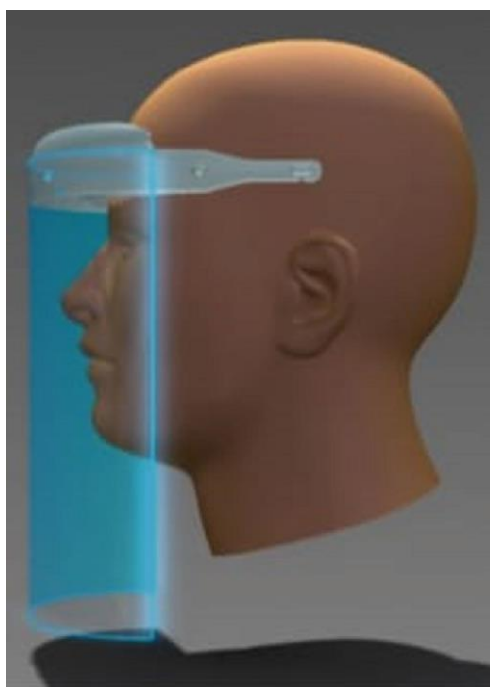
ANEXO N° 4 – PERSONAL CONSIDERADO DE RIESGO

Según lo dispuesto en la Resol. 2020-207 del PEN, se considera al siguiente listado la comunidad que tiene alto riesgo y por ende debe gozar de licencia laboral:

- A.** Trabajadores y trabajadoras mayores de sesenta (60) años de edad, excepto que sean considerados "personal esencial para el adecuado funcionamiento del establecimiento".
- B.** Trabajadoras embarazadas.
- C.** Trabajadores y trabajadoras incluidos en los grupos de riesgo que define la autoridad sanitaria nacional. Dichos grupos, de conformidad con la definición vigente al día de la fecha, son:
 - 1.** Enfermedades respiratorias crónica: enfermedad pulmonar obstructiva crónica [EPOC], enfisema congénito, displasia broncopulmonar, bronquiectasias, fibrosis quística y asma moderado o severo.
 - 2.** Enfermedades cardíacas: Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, valvulopatías y cardiopatías congénitas.
 - 3.** Inmunodeficiencias.
 - 4.** Diabéticos, personas con insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses.

ANEXO Nº 5 – LIMPIEZA DE MASCARAS**Objetivo:**

Capacitar a los colaboradores sobre la correcta limpieza y desinfección de las máscaras de protección facial.

TIPOS DE MÁSCARAS (MASCARA TIPO VINCHA)

La máscara está compuesta por dos partes esenciales que aseguran la protección asimétrica en ambos lados de la cara: la vincha y la pantalla

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS MÁSCARAS**1. LIMPIEZA:**

- Lavar cada pieza utilizando agua corriente y jabón neutro.
- No emplear fluidos desengrasantes o clorados, ni solventes.

2. DESINFECCIÓN

- Rocíar con una solución de alcohol (70% alcohol, 30% agua o Lavandina 1:10).
- Frotar con un paño suave que no deje residuos.

3. SECADO

- Dejar secar el dispositivo sobre una superficie limpia.
- Realizar la limpieza y desinfección de la máscara cuantas veces lo requiera, con los elementos dispuestos en los baños de cada sucursal.
- Tener en cuenta que al momento de la limpieza, la misma debe realizarse en un espacio donde la máscara no sea alcanzada por partículas de los aromatizadores en aerosol que se dispersan en el ambiente, para evitar la contaminación aérea.
- Si ya utilizó por primera vez la máscara, al momento de la limpieza, inspeccione su integridad para corroborar que la misma se encuentra en óptimas condiciones.

ANEXO Nº 6 – LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS

Objetivo:

Capacitar a los colaboradores sobre la correcta limpieza y desinfección de herramientas.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE HERRAMIENTAS

1. LIMPIEZA

- Lavar cada pieza utilizando mezcla de Lavandina y agua (1:10) o Alcohol y aguas 70/30

2. DESINFECCIÓN

- Rociar con una solución
- Frotar con un paño suave que no deje residuos.

3. SECADO

- Dejar secar el dispositivo sobre una superficie limpia.
- Realizar la limpieza y desinfección de herramientas antes de la entrega a cada turno y una vez finalizado el mismo.

ANEXO Nº 7 – LIMPIEZA DE AUTOELEVADOR Y ZORRAS MANUALES

Objetivo:

Capacitar a los colaboradores sobre la correcta limpieza y desinfección de medios auxiliares.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN MEDIOS AUXILIARES DE HERRAMIENTAS

1. LIMPIEZA

- Lavar cada pieza utilizando mezcla de Lavandina y agua (1:10) o Alcohol y aguas 70/30, antes y al finalizar cada uso.

2. DESINFECCIÓN

- Rociar un trapo con una solución de alcohol o lavandina
- Frotar todas las partes de medio auxiliar que se tenga contacto directo (volante, comandos, llaves, asiento, etc.) Una vez finalizado el uso desinfectar nuevamente y lavarse las manos con agua y jabón.

3. SECADO

- Pasar un trapo seco, luego de la limpieza, asegurándonos que no quede humedad que pueda dañar el equipo.

ANEXO Nº 8 – LIMPIEZA DE MAQUINAS DE COSER

Objetivo:

Capacitar a los colaboradores sobre la correcta limpieza y desinfección de máquinas de coser.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MAQUINAS DE COSTURA

1. LIMPIEZA

- Lavar cada pieza utilizando mezcla de Lavandina y agua (1:10) o Alcohol y aguas 70/30, antes y al finalizar cada uso.

2. DESINFECCIÓN

- Rociar un trapo con una solución de alcohol o lavandina
- Frotar todas las partes de la maquina que se tenga contacto directo (comandos de encendido, panel de programas etc.) Una vez finalizado el uso desinfectar nuevamente y lavarse las manos con agua y jabón.

3. SECADO

- Pasar un trapo seco, luego de la limpieza, asegurándonos que no quede humedad que pueda dañar el equipo.

NOTA ACLARATORIA

Todo sistema de limpieza con trapos, se realizara siguiendo el procedimiento de doble balde, sin preparar cantidades innecesarias, el concepto es lavar y secar con trapos diferentes

Se deberá lavar el área en cuestión con agua y detergente/alcohol/ lavandina. Para lavar una superficie, aplica la técnica de doble balde y doble trapo:

- a) Preparar una solución con agua y detergente/alcohol/ lavandina. Humedecer el trapo 1, escurrirlo y friccionar las superficies a limpiar siempre desde la zona más limpia a la más sucia. Repetir el paso anterior hasta que la superficie quede limpia.
- b) Utilizar para secado el trapo Nº 2, a fin de evitar la contaminación cruzada.